Bogotá, de 2 Diciembre 2024

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ARLEY FELIPE OBREGOSO SUAREZ
CC. 1.073.426.314

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 0391 de 2024, comprendido entre el 01/11/2024 al 30/11/2024 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 607525152-31 del Banco BANCOLOMBIA

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 4.300.000.) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ARLEY FELIPE OBREGOSO SUAREZ
CC. 1.073.426.314 de Bojaca
No responsable de IVA
Dirección: Calle 7 # 7-35 barrió Centro
Municipio: Bojaca
Teléfono: 3017128172
Email: arleycfd@gmail.com